



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 11/11/22

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 159
Cm0033

Proveedor NASTASI, GUSTAVO DANIEL (289)
primer argentino 108 P.1 D.--USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	20,00	(250210941 - 1) Cloruro de sodio P/A [2022 578-76] Cloruro de Sodio en pastillas x 25kg COTIZA: CLORURO DE SODIO EN PASTILLA PARA PLANTA DE OSMOSIS - CISNE AQUA x25KG	9.532,16	190.643,20
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS CIENTO NOVENTA MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES CON VEINTE CTVOS.		190.643,20

OBSERVACIONES: PARA EL SERVICIO DE NEFROLOGIA Y HEMODIALISIS DEL H.R.R.G.
*Las facturas electrónicas deberán enviarse mediante correo electrónico a la siguiente dirección: deposito.hrrg@gmail.com (única dirección que se hará responsable de la recepción).
*Conjuntamente, enviar Certificado de ProTDF (Proveedores del Estado de Tierra del Fuego) el cual deberá estar vigente al momento de emitir la factura Indicado por la reglamentaria vigente.

FORMA DE PAGO Dentro de los 30 (treinta) días hábiles, a contar de la fecha en la cual se certificare o produjere la conformidad de las prestaciones/ entrega respectivas

LUGAR DE ENTREGA Deposito del HRRG - cito en Ameghino 709 - Rio Grande - TDF - 9420

PLAZO DE ENTREGA Dentro de los 30 dias de recibida la o.c.

CONDICIÓN GENERAL

COMPRA DIRECTA Ejercicio: 2022 RAF: 578 Nro : 36

NORMA LEGAL Tipo: Disposición - Nro.: 2432 - Letra: - Año: 2022

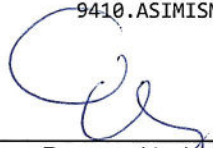
EXPEDIENTE NRO 67581 - LETRA: - AÑO 2022 - ÁMBITO: 1728 - COPIA: 0

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".

EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P.

9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN


Firma Responsable de Compra
Lic. Viviana C. Müller
Farmacéutica MN 11612 MP 007
Directora General
Hospital Regional Río Grande

Firma Adjudicatario



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 11/11/22

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 159
Cm0033

Proveedor NASTASI, GUSTAVO DANIEL (289)
primer argentino 108 P.1 D.---USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
		<p>LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.</p> <p>ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.</p>		

Firma Responsable de Compra

Viviana C. Müller
Farmacéutica MN 11612 MP 007
Directora General
Hospital Regional Río Grande

Firma Adjudicatario